

LA ENSEÑANZA PÚBLICA

EL PROBLEMA DE LA ESCUELA Y DEL MAESTRO

El señor don Elías Tormo, actual ministro de Instrucción Pública, ha dicho que en vista de lo avanzado del curso no piensa por ahora dedicarse a ninguna clase de reformas, por lo que respecta a la Enseñanza; añade, además, que todo cuanto se haya pensado sobre esta materia quedará para implantarse en el académico año venidero. Es de creer que tendrá sobre este importante asunto, completas ideas de un plan que mejore la enseñanza pública y contribuya a la general cultura en la proporción que vienen solicitando cuantos juzgan, como nosotros, que éste es el problema más interesante de España.

Suponemos que el Bachillerato, en el cual han puesto sus manos todos los grandes políticos que han desempeñado la cartera de Instrucción Pública, merecerá una ojeada atenta del nuevo ministro, por ser un asunto que, con las últimas reformas, ha sufrido mayor transformación y originado más vivas discusiones.

Aún queda por resolver otro factor más importante y esencial: la Enseñanza primaria. Desde luego hay que reconocer el buen acierto de la Dictadura creando millares de escuelas; pero esto no basta para formular una nueva organización que responda a las necesidades de los maestros, de las familias y de la cultura general. Existen ininidad de planteamientos en donde faltan establecimientos de Primera Enseñanza.

Hay que remediar con energía este régimen. Se trata de lo que muchos pedagogos llaman con razón "el derecho del niño", que debe defender el Estado, en lugar de abandonarle totalmente, como sucede por lo general.

Existe en el ministerio de Instrucción un llamado Estatuto de Primera Enseñanza, que parece redactado en contra de la cultura; todo él está repleto de disposiciones burocráticas y falta de sustancia pedagógica. Son muy frecuentes las quejas de los maestros por la escasez de la remuneración, y el Estatuto acaba de aumentar la estrechez de su existencia, prohibiendo a los hombres dedicados a la Enseñanza que, fuera de la escuela, enseñen a los alumnos particulares, cobrando lo que las familias estipulen. En muchas poblaciones, estas lecciones de los alumnos particulares que no van a la escuela y las preparaciones para tomar parte en oposiciones a destinos públicos, o para ingresar en diversas carreras, pueden aumentar la remuneración del maestro; el Estatuto lo prohíbe terminantemente y, sin embargo, permite que se dedique al oficio menos adecuado a su representación y estudios.

Antes que ninguna otra reforma quizá haya que resolver el problema del maestro rural. ¿En todas las aldeas, en todas las escuelas, de primeras letras, hace falta que el maestro sepa literatura francesa y álgebra con gran extensión, como hubo de acordarse en la Asamblea Nacional al proponer la organización de las Escuelas Normales? Si se llega a constituir la Facultad de Pedagogía en las Universidades, como desean algunos profesores, ¿será necesario que a un pueblo de quinientos vecinos vaya un doctor o una doctora para regentar una escuela con muchos conocimientos y muy poco sueldo? Necesidad de esto no hay; tampoco este milagro se puede re-

alzar, porque lo están demostrando el buen sentido y la experiencia. Se viene elevando la altura intelectual del maestro, pero se va alejando de donde más falta hace: de la escuela rural.

En la carrera del Magisterio hay grados, como en las necesidades locales de la Enseñanza; pero mientras se busca lo mejor, queda olvidado, como siempre, lo bueno. Si esos grados se reconocieran en la práctica, si se organizara la carrera con arreglo a las necesidades de las escuelas en las distintas categorías de población que constituyen nuestra Geografía escolar, no existirían tantas poblaciones sin maestro como sucede hoy y sucederá mientras no se tenga una medida para formar el profesor de Primera Enseñanza.

Lícito y bueno es que se construyan escuelas, pero no olvidemos que mucho más que el edificio que se construye importa lo que en él se enseña y quien lo ha de enseñar.

JOSE UBEDA JIMÉNEZ
Albuiuelas y Abril de 1930.

UNA CARTA DE CASTRO GIRONA

Afirma que no adquirió compromiso para sumarse al movimiento intentado por Sánchez Guerra y retira a éste para que demuestre lo contrario

Madrid 15. — El ex capitán general de Valencia, don Alberto Castro Girona, dice, en una carta que ha enviado al "Heraldo", que en ningún caso, ni directamente ni por mediación de persona alguna, adquirió compromiso de ninguna clase con el señor Sánchez Guerra para sumarse al movimiento intentado por éste cuando desembarcó en Valencia.

La carta termina retando públicamente al señor Sánchez Guerra para que pruebe lo que se le imputa.

DOCTOR LAGO

MEDICO Y DENTISTA
Ha trasladado su Clínica de la Plaza del Carmen a REYES CATÓLICOS, 26.
Teléfono 2.767
Todos los trabajos realizados desde hace siete años en la Plaza del Carmen, se corrigen gratuitamente, si por su uso han sufrido deterioro.
Sala y Clínica independiente de carácter benéfico, limitada a 10 enfermos diarios, de 9 a 10 de la mañana.

Patronato Nacional del Turismo

GUIAS E INTERPRETES

Invalidadas por el excelentísimo señor gobernador civil las autorizaciones provisionales concedidas hasta la fecha para ejercer la profesión de guía e intérprete en nuestra Ciudad, y a fin de dar estado legal a quienes hasta aquí venían dedicados a esta función, la Delegación del Patronato del Turismo ha sido autorizada para efectuar exámenes de aptitud de los que así lo tienen solicitado.

Estos exámenes se celebrarán dentro de muy breve plazo, y las nuevas autorizaciones que se concedan tendrán el carácter de provisionales como provisionales son todas las actuales hasta que sea puesta en vigor la R. O. de 21 de Noviembre último, una vez que por la presidencia del Consejo de ministros y por el Patronato del Turismo se publiquen los cuestionarios complementarios de aquella disposición.

El infante don Carlos a Tarragona

Barcelona 15. — El capitán general de Cataluña, infante don Carlos, ha marchado a Tarragona.

LA CONFERENCIA NAVAL

LA OPINIÓN DE UN TÉCNICO

Interviu especial celebrada por nuestro corresponsal en Londres con Lord Bridgeman, ex primer Lord del Almirantazgo británico

—El Gobierno laborista ha hecho tantas concesiones en la cuestión del Desarme naval, que sería muy extraño que la Conferencia de Londres no llegase a alcanzar algún resultado práctico.

Tal es la impresión de conjunto que Lord Bridgeman deduce de los trabajos de la Conferencia Naval, en la que intervino que ha tenido la bondad de concederme. Sin pretender reflejar la opinión oficial del partido conservador, en el que goza de gran prestigio, sus reflexiones sobre la Conferencia Naval tienen un alcance considerable en virtud del importante papel que Lord Bridgeman ha desempeñado en la política naval de Inglaterra. Fue el principal delegado del Imperio británico en la Conferencia tripartita de Ginebra, en 1927, y después, en 1928, discutó con Francia el famoso proyecto de Pacto militar y naval.

—Mire usted—me dice Lord Bridgeman—el problema del desarme naval no es sólo una cuestión política; es sobre todo una cuestión técnica. Al insistir sobre el aspecto político del desarme naval, tanto desde el punto de vista interior como del internacional, el Gobierno laborista parece haber colocado a la Gran Bretaña ante una situación paradójica; mientras que Inglaterra reduce realmente sus armamentos navales, todas las demás naciones se ven autorizadas para aumentar los suyos. Al hacer esta afirmación pienso especialmente en la resolución de nuestro Gobierno de amonar la marcha en los trabajos de la base naval de Singapur, y reducir de 70 a 50 el número de cruceros que se consideren necesarios para nuestra defensa imperial.

El fin inmediato de una Conferencia del Desarme ha de ser aligerar la carga de los enormes gastos que cada nación está soportando para la organización de su defensa. Posiblemente, ¿me hubiera sido posible llegar a un acuerdo, desde el principio, entre las principales potencias navales? Al reducir en diez o veinte los torpederos de los acorazados de línea, y disminuir el calibre de su artillería, por de pronto, se logran apreciables economías. Exceptuando los Estados Unidos, que se resistían a esos límites en la construcción, todas las demás potencias hubieran estudiado con interés los medios prácticos para llegar a un acuerdo semejante. Esto, por otra parte, se ha demostrado en Ginebra, en 1927, donde, con los Estados Unidos y el Japón, llegamos a establecer reglas comunes para la disminución proporcional de las respectivas flotas de guerra. Unicamente sobre los cruceros no pudimos entendernos; pero lo conseguimos para las demás categorías de buques hubiera

podido tomarse como base durante la Conferencia de Londres.

Al referirse a la disminución proporcional de la flota de guerra ¿tendría usted alguna consideración especial que exponer a propósito de los submarinos?

—La cuestión de los submarinos es, en efecto, muy espionosa. No creo que nos hayamos equivocado al proponer su abolición, no sólo por razones humanitarias sino también por motivos de táctica naval. La defensa contra los submarinos ha adquirido tal desarrollo hacia el final y después de la guerra, que, salvando perfeccionamientos insperados en los mismos, no podrían representar un papel decisivo en una eventual guerra marítima, ni para el ataque ni para la defensa. Ya sé que en 1922 un informe de peritos norteamericanos preconizó el arma submarina como un medio eficaz y de poco coste para la defensa de las colonias. Pero desde entonces la opinión de los técnicos ha evolucionado fundamentalmente. Sin embargo, y dado que el submarino es un arma naval todavía en uso, me parece difícil suprimirla con un simple plufazo.

—¿A qué atribuye usted la negativa anglo-americana de acceder a un Pacto Mediterráneo?

—Desde luego me parece que un Pacto de esa índole haría doble empleo con el de Locarno y el Pacto Briand-Kellogg. Por lo que afecta a la Gran Bretaña, es cierto que un Pacto semejante podría quizás reforzar su seguridad en el Mediterráneo, y, por tanto, la de sus rutas marítimas hacia el Oriente; pero yo creo que debemos rechazar este proyecto, porque no hubieran dado nunca su conformidad los Estados Unidos, ya que se negarán siempre a asumir las positivas obligaciones que dicho Pacto entrañaría, y además no ve con buenos ojos ningún proyecto de acuerdo naval en el que ellos no tomen parte.

—Entonces ¿usted considera que el Gobierno laborista ha cometido un error dejando de preparar el terreno con Francia antes de la Conferencia de Londres?

—Yo creo, en efecto, que Mr. MacDonald ha debido completar su peregrinación a Washington con una visita a París. Cuando en 1928 el último Gobierno conservador trató de ponerse de acuerdo con Francia para un Pacto naval, los Estados Unidos nos acusaron de gestionar convenios a su costa, y sin avisar a las demás potencias navales, que se encontraban así coleccionadas ante un hecho consumado. Por lo tanto, el error del Gobierno laborista es tanto más evidente cuanto que Francia debiera, forzosamente, desempeñar un importante papel en la Conferencia de Londres.

—Y el Convenio preliminar entre Inglaterra y los Estados Unidos, ¿proporcionó verdaderamente alguna ventaja?

—La ventaja inmediata ha sido el detener la "carrera", la rivalidad en los armamentos. Pero conviene prudencia en el examen del programa actualmente convenido para las dos flotas respectivas, toda vez que la reducción del número de cruceros británicos nos coloca en un estado de inferioridad permanente, legítimamente aceptado por nosotros. Es evidente que las necesidades respectivas del Imperio británico y de los Estados Unidos son completamente distintas. Mientras que aquél necesita un gran número de cruceros, de menos de diez mil toneladas, para proteger sus rutas comerciales, los Estados Unidos, por su parte, necesitan grandes cruceros de diez mil toneladas para suplir la falta de buques navales. Además, aun admitiendo la igualdad del tonelaje (10 mil de los cruceros), con libertad para cada uno de repartirlos a su gusto, está "gualda", en otras palabras, se traduciría para Inglaterra en una inferioridad indiscutible, puesto que técnicamente seis cruceros de diez mil toneladas no equivalen, ni mucho menos, a cuatro de diez mil, aunque su tonelaje global sea aproximadamente el mismo. Los cruceros de diez mil toneladas podrán siempre disparar sobre los otros, sea cual sea su número, y hundirlos a una distancia superior al alcance de los cañones de estas últimas. Así, pues, una paridad efectiva entre Inglaterra y los Estados Unidos me parece imposible.

—Por otra parte, yo no he discutido jamás esa cuestión de la paridad entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Nosotros hemos afirmado siempre que nuestras construcciones navales son completamente independientes de las de Norteamérica. Son, pues, libres de alcanzarnos o de sobrepasarnos si lo desean.

—En tales condiciones ¿creo usted que un pacto tripartita entre Inglaterra, Estados Unidos y Japón sea una solución satisfactoria?

—A menos que tal Pacto sólo afecte a cuestiones de detalle, difícilmente se le puede reconocer gran valor, dado que quedarían fuera Francia e Italia. Esto entraña una inferioridad evidente de la Gran

Bretaña tanto en el Pacífico y en el Atlántico como en el Mediterráneo.

He aquí—me dice para terminar Lord Bridgeman—por qué veo con pesimismo los resultados de la Conferencia Naval para el Imperio británico. He aquí, también, por qué creo que la Conferencia de Londres no ha alcanzado sus principales objetivos, puesto que no solamente permite a las demás Potencias aumentar sus armamentos, sino que sanciona un estado de inferioridad para nuestra defensa imperial, la cual, sin embargo, es uno de los factores esenciales de la unidad del Imperio británico y de su influencia en el mundo.

(Prohibida la reproducción.)

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Comité de Cooperación de Granada, a la Exposición de Sevilla

A las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil señor Mendoza, se reunió ayer el Comité de Cooperación de Granada a la Exposición de Sevilla.

Asistieron el presidente de la Diputación señor Montes Garzón, el alcalde señor Ramírez Antras, don Juan Leyva Narváez, don Miguel María de Pareja, don José Pareja Yébenes, don Leopoldo Torres Balboas y don Antonio Gallego Burín, que actuó de secretario.

Estuvieron reunidos hasta las tres y diez minutos de la tarde, y a la salida se nos dijo que sólo habían celebrado un detallado cambio de impresiones, averiguatorio de las cuentas del pabellón de Granada en la Exposición de Sevilla, y que con el objeto de tener juntos con más precisión los necesarios antecedentes, habían quedado en volver a reunirse el martes próximo, en que definitivamente se ocuparán de las cuentas y demás detalles relacionados con este asunto.

Dióse cuenta también del escrito del Centro Artístico sobre el homenaje a los Reyes Católicos, y encontrándose ausente de Granada el presidente de dicho Centro don Juan José Sanz Cruz, se acordó aplazar también el tratar de este asunto hasta el referido martes, en que se celebrará la junta a las tres y media de la tarde.

ESTAMPAS

EL VUELO DEL PENSAMIENTO

Lentamente va abriéndose la puerta de la dorada jaula de nuestras concepciones mentales. Poco a poco, el pájaro loco del pensamiento va recobrando la libertad con ansias de alas...

Sin embargo, el prisionero está atóxico; no sabe lo que haya de hacer contemplando en lontananza el panorama espléndido, ¡juncos!, bordado con penitencias de azn...

El pensamiento mira hacia la puerta abierta y no se atreve a salir. Se agita nerviosamente; atisba el horizonte; explora las incógnitas lejanas como si temiera lanzarse al espacio, inseguro de la obediencia de sus alas...

Este pájaro loco de nuestro pensamiento no sabe qué rumbo va a seguir... ¡Es que hace tiempo que perdió la noción del espacio y de la vida libre! ¡Es que ha perdido la costumbre de preocuparse de las libertades santas y de los horizontes amplios!

Hay ensayo su primer vuelo corto y ve que sus alas no se mueven con libertad, porque ha olvidado cuáles son las leyes del equilibrio que han de permitirle trazar en el espacio esas geométricas elegancias de sus concepciones ciudadanas.

No puede arriesgarse a un vuelo amplio porque sabe que va a ser víctima del propio temor que le accecha o de la ajena inquietud que le vigila. Quiere volar, sin embargo. Y es que contempla en la lejanía como se ensanchan los caminos y cómo la libertad va ofreciéndosele cada vez más esplendorosa.

Si no dignificamos nuestra vida con el trabajo, se atrofian los músculos de nuestro cuerpo. Pero si se nos cetera nuestro porvenir, si nos obligan a ignorar el futuro, perderá su firmeza nuestro espíritu y toda su soberanía el pensamiento.

Vuela, pues—y vuela mucho—el pájaro loco del pensamiento humano. No pierda nunca el hábito de volar, porque es fácil perder para siempre la costumbre de elevarse.

Toda inteligencia incapaz de manifestarse, todo pensamiento impotente para volar como las pájaros en una negación del progreso y una inutilidad para la Patria.

ROSALÍA QUIROGA

Lea esta tarde

El Defensor de Granada

GRANADA RELIGIOSA

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

La del Señor de la Humildad

El itinerario de esta procesión, que sale de la parroquia de Santa Escolástica el miércoles Santo, a las nueve de la noche, es el siguiente:

Plaza de Santo Domingo, Carnicería, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, Descalzas, Sierpe Alta (dando la vuelta), Lineros, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza del Carmen, Navas, San Matías, Padre Suárez, Girones, Ancha de Santo Domingo a su iglesia.

La de la Cofradía de Santa María de la Alhambra

Esta noche, a las once, saldrá la Cofradía de Santa María de la Alhambra, cuyo desfile ha de superar sin duda al inolvidable del pasado año, debido a los esfuerzos realizados por su Junta de gobierno y cofrades.

La procesión se ajustará al orden siguiente: Guardia municipal montada en traje de gala, banda de trompetas del 2.º regimiento Ligero de Artillería, banda de trompetas y tambores del Hospicio, banda de música provincial, cruz alzada parroquial, ciriales árabes, dalmatícos-trompeteros, cruz gifa de la Cofradía de Nuestra Señera de las Angustias de la Alhambra, nuevo estandarte de la Comandía, banderolas árabes, primera sección de penitentes, escudo de los Reyes Católicos conducido por los papas oficiales de la Cofradía, maceros penitentes, segunda sección de penitentes, penión de la Cofradía, maceros de corte, tercera sección de penitentes, representaciones de las Cofradías granadinas y Junta directiva de Nuestra Señera del Rosario, Hermano Mayor de la Santa María de la Alhambra, imagen de Nuestra Señera de las Angustias de la Alhambra, clero parroquial, cuerpo de camareras, real cuerpo de caballeros heráldicos de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, comisiones, representaciones y autoridades, banda municipal de música, Guardia civil montada.

La Cofradía recorrerá el siguiente itinerario: iglesia de Santa María, calle Real de la Alhambra, plaza de Carlos V, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, paseo lateral de coches de la Alhambra, paseo central, Arco de las Granadas, cuesta de Gómez, plaza Nueva (acera de la Audiencia), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Chucharas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, plaza Nueva, cuesta de Gómez, paseo central de coches de la Alhambra, Cruz de los Mártires, Siete Suelos, paseo lateral de la Alhambra, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino a su iglesia.

La procesión saldrá de Santa María al tradicional toque de las once de la Campana de la Vela y aparecerá en la Puerta de la Justicia a las once y media. Durante el paso de la Cofradía por los bosques de la Alhambra se quemará millares de bengalas. A la entrada del bosque se instalarán varios reflectores. Todas las farolas del alumbrado del trayecto hasta Plaza Nueva, lucirán el Ave María, emblema de la Cofradía, y la cuesta de Gómez lucirá alumbrado especial.

Los tranvías de los pueblos de la Vega retrasarán su última salida hasta el final de la Procesión. La Cofradía ruega al vecindario y comercio del trayecto dejen esta noche encendidas todas sus luces.

Pontificia y Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (Del Silencio)

Esta noche, a las diez, tendrá junta general esta Cofradía, en los salones de la Real Sociedad Económica, para entregar a sus cofrades las tarjetas de identidad, indispensables para poder asistir a la procesión, y en las que consta la sección en que cada uno ha de ir.

Mañana jueves, a las doce en punto de la noche, saldrá la procesión de la iglesia de San Pedro, siguiendo el itinerario que ya está publicado; se ruega al comercio y particulares, como ya se rogó al Ayuntamiento, apague su alumbrado durante el paso de la procesión.

La procesión del Vía Crucis del Salvador

Muy lucida ha resultado también este año la procesión del Vía Crucis del Salvador, y enorme gentío ha presenciado su paso en el largo trayecto, y admirado los catorce preciosos altares establecidos en los sitios que oportunamente anualmente, y en los que hizo el ejercicio del Vía Crucis el presbítero don Manuel Benítez.

Anunciado el comienzo de la procesión a las ocho de la noche, hasta cerca de las nueve no se puso en marcha, recorriendo en el mayor orden y compostura el itinerario que también publicamos.

Abrieron marcha la sección de la Guardia municipal montada y la banda de trompetas del 2.º Ligero, según cuatro faroles grandes y la cruz; largas hileras de penitentes, bastoneros y campanilleros; seccion de las Cofradías del Rosario, Santa Cena, Jesús de la Humildad y Soledad de Santa Paula; representaciones de todas las Cofradías en la presidencia y el paso de Jesús Nazareno sobre su precioso trono. Figuraban también en la procesión banderas y estandartes de la

Cofradía, en el orden que oportunamente publicamos.

Revestido de capa iba el deán de la Catedral don Luis López Dóriga y de dalmáticas los beneficiados de la Catedral don Francisco Morente y don Jaime González Gaspá.

Presidía en representación del rey el general gobernador militar señor Ruiz Trillo, y le acompañaban comisiones militares.

En la presidencia de autoridades figuraba el concejal señor García Ercip, y varios cofrades del Vía Crucis.

Cerraba la marcha la banda Municipal. Resultó muy lucida la procesión, que regresó a su templo pasada la media noche.

De Sociedad

Con objeto de pasar en Granada la Semana Santa, ha llegado nuestro querido amigo el joven catedrático de la Universidad de Salamanca don Alfonso García Valdecasas.

Por el rico propietario de Huéscar don Carlos Jiménez Molina y su esposa doña Gloria García y para su hijo don Carlos, ha sido pedida la mano de 1 bella y distinguida señorita Berta Noel Baeyens.

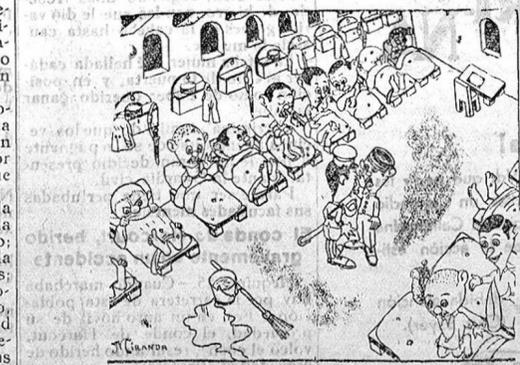
La boda se efectuará en el próximo Septiembre.

SILUETA DEL DIA

SAETAS

Ya resonaron las saetas, como tierujan y cierran los ojos para evitar la impertinencia lumínica de los reflectores. En los balcones, las damas se miran emocionadas y aplauden cuando desfila, con su figura de epopoia, el general valiente del Tercio. La emoción del herolismo en la comitiva procesional. Un muchacho canta una saeta, con voz clara que llena la calle de tonos juveniles. Cante «jondo», místico y desgarrado, sobre las filas silenciosas de los penitentes. Y luego, la visión encrespada de los capirotes enhiestos y el panorama vistoso de las capas blancas, rojas, azules... Las seccionas ediles atención su representación mundana con la severidad de sus trajes negros y de sus piceras blancas y de sus cirios melancólicos. Noche primaveral, casi sin primavera. Hace frío. Entre las sombras tiemblan las luces y entre la multitud vibra el rumor humano. Saetas, saetas; plegarias de emoción indefinible. Y de pronto, el clamor de las trompetas, como heraldos procesionales y heroicos.

CONSTANCIO



—¿Cuántos soldados duermen en esta compañía?
—«Ninguno», mi «tinent»; las chinchas no nos dejan.
(De «Reflejos», Granada.)

Hace 45 años

EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

16 de Abril de 1885

La insistencia de las lluvias había causado ya grandes perjuicios, habiendo muchos sembrados completamente perdidos. Considerábase ya un mal año cuando tan halagüeñas esperanzas hizo concebir en un principio. Y lo peor era que las lluvias continuaban y que los anuncios eran con tendencias a ellas hasta que el calor achicharrara. Este año quedó suprimida la primavera.

—Un artesano de París se comió en una apuesta toda la sopa contenida en una sopera, seis libras de carne, quince chorizos, veinte morcillas, un gran plato de lentejas y otro gran plato de guisantes, una libra de queso y ocho de pan, bebiéndose además veinticuatro cuartillos de vino.

—Alemania trabajaba por la paz entre Inglaterra y Rusia, que era un asunto difícil.

El Gobierno moscovita podía disponer en caso de guerra, con 31.800 cañones y 2.733.800 hombres. Además, el Gobierno de San Petersburgo podía disponer de los contingentes que tenían organizados los janatos del Turquestán.

LA POLICIA DETIENE A UN FERROZ CRIMINAL, AUTOR DE LA MUERTE DE SEIS MUJERES INDIGENAS, A LAS QUE ROBO

Marrakech 15.—Se conocen detalles de los misteriosos crímenes cometidos en esta región.

Sucesivamente fueron encontrados varios cadáveres en pozos extramuros de la ciudad.

Recientemente se anunció el descubrimiento del cadáver de una mujer horriblemente mutilada.

La semana pasada fué hallado el cadáver de otra mujer en las mismas circunstancias que el anterior.

A pesar de las precauciones policíacas, días pasados se halló otra mujer medio estrangulada cerca de las puertas de la ciudad.

Moribunda ingresó en el Hospital, y aunque su estado no le permitía hablar, pudo decir de su agresor que le faltaban dos dedos.

La Policía detuvo poco después a un individuo, cuyas señas parecían coincidir con las facilitadas.

Acosado a preguntas se confesó autor del estrangulamiento de dicha indígena y se acusó igualmente de otros seis crímenes, cuyas víctimas eran todas mujeres indígenas, a las que estranguló, robó y arrojó a los pozos.

El temido criminal dijo llamarse Milud Berek, licenciado de la guerra.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio de Estado

Se autoriza al ministro de Economía para que redacte el decreto que ponga fin al problema vitivinícola. Nota de lo tratado

A la entrada Madrid 15.—El primero en llegar a la Presidencia para asistir al Consejo fué el ministro de Estado.

Un informador preguntó al general Berenguer si el Estado español participará en el circuito de turismo en Alemania.

Al entrar el ministro de Justicia y Cuito, un periodista dijo: —Ya sé que esta mañana visitó usted al señor Sánchez Guerra.

—Sí—contestó—. Me habían dicho que estaba algo delicado de salud; pero lo he encontrado perfectamente, aunque algo acatarrado.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, y la reunión ministerial dió comienzo a las seis y media.

A la salida Desde las siete de la tarde hasta después de las nueve y media permaneció reunido el Consejo en la Presidencia.

A las nueve abandonaron la reunión los ministros de Justicia y Estado.

El señor Estrada marchó seguidamente a la estación para tomar el expreso de Andalucía, que le conducirá a Málaga.

El duque de Alba tenía invitado a comer al embajador de Francia.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia el alcance de la visita que había hecho al señor Sánchez Guerra.

El duque de Alba dijo a los informadores que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban consignados en la nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa.

El presidente, al salir, dijo a los informadores que la ciudad de Sevilla había tributado un gran recibimiento a la familia real.

Nota oficial del Consejo Presidencia.—Aprobación de las líneas generales de las concesiones solicitadas por Alemania en las líneas postales Barcelona-Cádiz-Sevilla y Sevilla-Canarias.

Proyecto de concesión de créditos para que el Patronato Nacional de Turismo participe en el Concurso internacional que se celebrará en Alemania el año 1930.

Gobernación.—Se designaron delegados oficiales para asistir en representación de España al Congreso internacional de Higiene Mental que tendrá lugar en Washington.

Proyecto de decreto modificando el párrafo 1.º del artículo 5.º de los Estatutos sociales del Banco del Crédito local de España.

Se nombró una comisión investigadora para que aclare lo actuado respecto a una reclamación formulada por don Juan Vázquez.

Aprobación de la mancomunidad que interesan varios Ayuntamientos de las p.ovincias de Valladolid y Zamora.

Estado.—Varios nombramientos de personal.

Aprobación del Tratado comercial con Egipto.

Denuncia del convenio sobre circulación de automóviles de 1909, por haberse firmado el acuerdo internacional del año 1926.

Se acordó la participación de España en la Conferencia internacional para unificación del derecho en materia de cambios en cheques, letras y pagarés.

Ratificación del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje concertado con Islandia.

Proyecto de decreto adaptando la situación creada por la reorganización de servicios del ministerio de Estado a varias disposiciones que regulan la carrera diplomática y que sufieren modificaciones por disposiciones de la Dictadura.

Proyecto de decreto creando una comisión para que informe sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomática y consular, decretada en 1928.

Proyecto de real decreto-ley reorganizando los servicios del ministerio de Estado.

Marina.—Autorizando la adquisición, por concurso, de cuatro estaciones radiotelegráficas para submarinos.

Reglamento de concesión de depósitos de peces vivos.

Trabajo.—El Consejo se ocupó de la fórmula para evitar los despidos de obreros en la Constructora Naval de El Ferrol.

El ministro propuso al Consejo el proyecto de decreto suspendiendo las facultades concedidas a las comisiones de seguros creadas por R. D. de 26 de Diciembre de 1929 para patrocinarse la constitución de seguros agro-pecuarios.

Ampliación al Consejo Madrid 15.—Uno de los asuntos que más se han debatido en el que mayor tiempo ha invertido el Consejo, ha sido el referente a la cuestión vitivinícola.

El ministro de Economía, señor Wais, expuso a sus compañeros la fórmula que había planeado para la solución de tan importantísimo problema, siendo aprobada por unanimidad y acordándose que se redactara el oportuno decreto para su inmediata publicación.

El Consejo acordó la concesión de crédito para la asistencia al Congreso internacional de Circuitos organizados por el Aero Club de Alemania, cuyo Congreso se celebrará en Madrid en el año de 1932.

También ha acordado el Consejo quitar las atribuciones a ciertas entidades para la contratación de seguros agro-pecuarios.

Salón Regio Hoy MIERCOLES 16 de Abril de 1930 PROGRAMA MUDO Secciones desde las tres de la tarde. La última será a las once de la noche

RIGUROSO ESTRENO de la chistosísima película, titulada FELIX ENCUENTRA UN TESORO y de la comedia dramática ESPECIAL VERDAGUER, titulada UN MUCHACHO DE LA CALLE

interpretada por Johnny Walker y Mitchey Bennet. Precios: los increíbles de 30 céntimos butaca

SABADO DE GLORIA COLOSAL PROGRAMA SONORO EL TEATRO FLOTANTE por Laura la Plante. Algo maravilloso

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS En un poblado de Valdepeñas un salvaje mata a su madre a golpes de trébedes

Informe de la Universidad Salamanca 15.—La Universidad de esta ciudad, ha remitido hoy al ministerio de Instrucción Pública su informe sobre la reforma de Enseñanza.

Un individuo asesina a su madre porque ésta le había cogido del bolsillo 15 pesetas

Valdepeñas 15.—Comunicación de Chillón que hoy se presentó en el cuartel de la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Anselmo Valverde, de 23 años de edad, el cual se confesó autor de la muerte de su madre, Severina Manzanar.

Interrogado para que dijese los motivos del horrendo crimen, dijo que había creído que su madre le había cogido del bolsillo quince pesetas, y al pedirle las se entabló viva discusión, cogiendo unas trébedes de hierro, con las que le dió varios golpes en la cabeza hasta causarle la muerte.

La infeliz mujer fué hallada cadáver a la ludo de la puerta, y en posición como de haber querido ganar la calle.

El criminal, temiendo que los vecinos al enterarse de su repugnante delito le lincharan, decidió presentarse ante la Guardia civil.

Parece ser que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El conde de Harcourt, herido gravemente en un accidente

Megüez 15.—Cuando marchaba hoy por la carretera de esta población a Fez, en un automóvil de su propiedad, el conde de Harcourt, volcó el coche, resultando herido de gravedad el aristócrata.

El infante don Jaime en Tarragona

Tarragona 15.—Procedente de Barcelona ha llegado hoy a esta ciudad, en automóvil, acompañado de su



EL NEUMÁTICO DE calidad insuperable Englebert Casa Central: Madrid Sucursales: Barcelona Málaga

Reunión del partido socialista y la Unión General de Trabajadores

Para dicho día se solicitará una amplia amnistía

Madrid 15.—El partido socialista y la Unión General de Trabajadores han celebrado una importante reunión para tratar del Primero de Mayo.

En Madrid se celebrará dicho día con paro general y una jira a la Dehesa de la Villa, como en años anteriores.

No se solicitará autorización para celebrar manifestaciones p.úblicas, por entender que las circunstancias políticas no han variado desde hace años.

Se acordó por unanimidad pedir al Gobierno la ampliación de una amplia amnistía para los penados por delitos políticos y sociales; que el Gobierno contribuya a la aplicación del Seguro de la Maternidad y Seguro obligatorio contra el paro forzoso; que se restablezcan las garantías constitucionales; que se cumpla todo lo legislado en el terreno social; que se incremente la construcción de casas baratas y grupos escolares; que se municipalicen los servicios de tranvías, mataderos y fábricas de pan y otras muchas peticiones de carácter agrario.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

INFORMACIÓN DE MADRID

El Colegio de Abogados eleva al fiscal del Supremo la instancia pidiendo las revisiones de varios procesos, entre ellos el de don Santiago Alba

En el Supremo. Una visita interesante Madrid 15.—En el Supremo ha tenido lugar la vista de un recurso de casación por infracción de la ley, interpuesto por el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, en nombre de don Luis de la Cuesta, contra una sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla, confirmando otra del Juzgado de Jerez, sobre un juicio de desahucio en un cortijo.

El prestigioso letrado don Antonio Vidal y Moya pronunció un breve y jurídico informe, demostrativo de sus grandes conocimientos en la interpretación de contratos, y se opuso a la admisión, haciendo resaltar la incompetencia.

El informe pronunciado por el señor Vidal y Moya ha sido muy doctrinal, y apoyado en numerosas sentencias del mismo Tribunal.

A la vista asistieron numerosas personas, que escucharon con interés a ambos letrados.

La estancia en España de los periodistas americanos. A Luis Varela le ha sido amputada una pierna

Madrid 15.—En el expreso han marchado a Barcelona los periodistas americanos que vinieron a España con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa.

El delegado del Ferr, Luis Varela, ha sufrido la amputación de la pierna izquierda, en la que padecía una infección gangrenosa.

Luis Varela, cuyo estado es grave, se encuentra hospitalizado en el sanatorio de Santa Alicia.

Los vicerrectores y decanos de Universidades Madrid 15.—El rey ha firmado diversos decretos del ministerio de Instrucción Pública, entre ellos uno fijando el número de vicerrectores en las Universidades del R.ino, que será de uno, menos en las de Madrid y Barcelona, en las que figurarán dos.

También se dispone que en las Facultades donde no hubiere más de cuatro catedráticos haya un decano, aunque sin la denominación de tal.

El capítulo de seda Madrid 15.—En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto, relativo a la adquisición del capullo de seda en España.

Detención del autor de las estafas a la actriz Anita Adamuz Madrid 15.—En su domicilio, plaza de Santa Ana, número 10, ha sido detenido hoy por la Policía el presunto autor de la tentativa de estafa a la actriz Anita Adamuz.

Se trata de un joven de buena familia, cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales J. K. S., hijo de un famoso médico. El muchacho tiene extraviadas sus facultades mentales.

Se ha comprobado que el aludido joven solía pedir dinero a las amistades de su padre, el que invertía en taxis para pasear a varios sujetos.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Existe la creencia de que ingresará en un sanatorio.

Solicitud del Colegio de Abogados al fiscal del Tribunal Supremo Madrid 15.—Firmada por el decano del Colegio de Abogados de la Corte se ha presentado hoy al fiscal del Tribunal Supremo una solicitud referente a la revisión de los proce-

Información del extranjero

El presidente de la República Argentina firma un decreto de indulto general para los delitos políticos

El temporal en Perpiñán Perpiñán 15.—Desde hace tres días reina un fortísimo temporal de viento y agua.

Donde más se han sentido sus efectos ha sido en el campo, habiéndose perdido muchas cosechas.

Los destrozos causados por el temporal son cuantiosos.

Los robos en los Bancos norteamericanos. Un curioso medio de defensa Nueva York 15.—Las precauciones contra los casi inevitables robos en los Bancos tienen sus desventajas y peligros.

En un establecimiento bancario de Massachusetts ha ocurrido un caso que demuestra cómo todo en este mundo tiene sus inconvenientes.

Un empleado del Banco Nacional, que se encontraba despachando en la oficina del director del Banco, inopinadamente y casi distraído tocó un botón, que estaba dispuesto de forma que una gran cantidad de gases lacrimógenos invadieron las dependencias del establecimiento.

Todos los empleados y el público que se hallaba en el Banco en aquel momento hubieron de salir atropelladamente a la calle, en medio de la mayor confusión.

Todos ignoraban lo ocurrido, a excepción de los directivos del Banco, que eran los únicos que tenían conocimiento de la instalación de gases contra los ladrones.

Llegada de los periodistas americanos Barcelona 15.—En el rápido de Madrid han llegado esta noche los periodistas americanos que han asistido en la Corte a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Fueron recibidos en la estación por un concejal en representación del Ayuntamiento, comisiones de las directivas de los centros profesionales y numerosos compañeros.

Permanecerán en esta ciudad diez días. Mañana visitarán Sabadell y Tarrasa.

Estrada, a Málaga Madrid 15.—El ministro de Justicia y Cuito marchará esta noche a Málaga, en donde se propone permanecer varios días.

El señor Estrada presidirá algunas de las procesiones de Semana Santa de aquella población.

Regreso del ministro del Trabajo Madrid 15.—Esta mañana regresó de Ginebra el ministro del Trabajo, después de asistir en aquella capital a las sesiones de la Oficina de Protección a la Infancia.

El señor Sangro viene muy satisfecho de su viaje.

Regreso del ministro de Instrucción Pública Madrid 15.—Procedente de Barcelona regresó esta mañana a la Corte el ministro de Instrucción Pública.

El señor Tormo ha visitado varios Institutos y Universidades.

Paso del «Conde Zeppelin» por Vienne Madrid 15.—Se reciben noticias de Burdeos participando que aquella estación radiotelegráfica ha captado un mensaje del «Conde Zeppelin», diciendo que a las veinte y una navegaba sin novedad por el departamento de Vienne.

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

Advertisement for Bayer Aspirin (Aspirina) featuring a woman's face and the Bayer logo. Text includes 'CAPIASPIRINA', 'Silaba por silaba!', and 'Así, con toda precisión y claridad tiene Vd. que pedir las tabletas de Capiaspirina'.

Aspirantes a jueces municipales

Partido judicial de Albuñol
Han solicitado ser nombrados jueces municipales los siguientes:
Albuñol: Don Enrique Gómez Martínez, don Joaquín Peñafiel Calahorra, don Antonio López Toro y don Manuel Suárez Lostal.

Albaldón: Don Francisco Lupiáñez Sánchez.
Alcázar: Don José Rodríguez Rodríguez, don José López Pérez (menor), don Serafín Ruiz Martín, don Manuel Carrón Rodríguez, don Ramón Muriel González y don Ricardo López Martín.

Almegíjar: Don Antonio Escobar Hidalgo, don Francisco Miranda Medina y don Francisco Ruiz Hidalgo.
Cástaras: Don José Expósito Medina, don Maximino Rodríguez Fernández y don Gonzalo Rodríguez Pérez.

Pregente: Don Juan Moreno Cruz, don José Martín Iáñez y don Miguel Sánchez Noguera.
Júives: Don José Fernández Mejías, don José Antonio Martínez Rescalvo y don Fernando Castellón Mendoza.

Lobras: Don Francisco Nacle Herrera, don Francisco Cara Manzano y don José Camilo Martín Montoro.
Polopos: Don Francisco Moreno Acosta, don Antonio Acosta López y don Antonio Garrigüez Gálvez.

Rubite: Don Francisco Carrillo Vázquez, don Manuel Estévez Estévez, don Emilio Moreno Martín, don Fernando Sáez Perea y don Antonio Gutiérrez Lorenzo.
Sorvilán: Don Miguel Martín Antón de Lovera y don Francisco Zapata Avila (mayor).

Torvizcón: Don José María Sabido Santiago, don José Correa Castilla y don Nicolás Jiménez Ruiz.

Partido judicial de Ugijar
Yálor.—Don Nicolás Martín Fernández, don Gabriel Cerezoza Fornieles y don Francisco Castillo Sánchez.

Yátor.—Don Rafael Cano Ruiz, don Francisco Vela Ruiz, don Juan Ruiz Ruiz y don Antonio Ruiz Ruiz.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el DR. MEGÍAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entresuelo

Enseñanza Nacional
Escuelas vacantes
En la provincia de Málaga: Villanueva de Tapia, unitaria de niños para maestro, 1.569 habitantes, vacante por traslado; Chafarinas, unitaria de niños para maestro, 320 habitantes, vacante por traslado, y Alfarnatej, para maestra, 673, vacante por traslado.

En la provincia de Sevilla: Lora del Río, unitaria para maestro, 8.115 habitantes, vacante por resultado del cuarto turno, que puede ser solicitada por derecho de consorte.

Jubilación
Por edad, del maestro nacional don Emilio Badiamón Jiménez, de Titaguas (Valencia).

Sustituciones
Se nombran maestras sustituta doña Elisa Silva González, de la Escuela Nacional de Frades (La Cueva), y a doña Eugenia Silva González, de la de Oirós-Coirós (La Cueva).

Excedencias
Por más de un año y menos de dos se conceden a doña Sofía García Sastre, maestra de Guarda (Palencia).

Excedencias ilimitadas
Se conceden a doña María del Pilar Deirós Arribita, de Teruel; doña Lucía García Rol, de Torre de Santa María (Cáceres); doña Gregoria Sampedro Martínez, de Ampuero (Santander); y doña Josefa Luengo de Prieto (Segovia).

GAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 1

LA BOLSA
Madrid 15.—Interior, 72,90.
Amortizable 5 por 100, 93,00.
Amortizable 4 por 100, 77,53.
Banco de España, 582,00.
Tabacos, 000,00.
Francos, 31,35.
Libras esterlinas, 38,90.
Dólares, 8,00.
Libras, 42,05.
Francos suizos, 155,00.

SE ALQUILA
mejorables condiciones magnífico céntrico, próximo Tranvía, agua abundante, 5 casas, garaje. Razón, R. Jiménez, Mesones 5 y 59, barbería.

PRO PARTIDOS JUDICIALES

Reunión en la Unión de Municipios Españoles. Visitas al ministro de Justicia

Después de varias reuniones en el domicilio social de la Unión de Municipios españoles, los representantes de los Ayuntamientos de Montefrío, Moguer, Puente Caldelas, Carriñena, Cervera del Río, Alhama, Alhama, Fuentesauco, Belmonte, Cabuerniga, Valoria la Buena, Viver, Chiclana, Negreira, Alcántara, Amurrio y Marquina, y de las Diputaciones provinciales de Logroño y Zaragoza, acordaron presentar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Culto en demanda de la restitución de los Juzgados de primera Instancia e Instrucción que habían sido suprimidos por el pasado Gobierno, correspondientes a los expresados Ayuntamientos, los cuales no han podido obtener su restablecimiento a pesar de haberlo sido ya otros veinticuatro, que también fueron suprimidos cuando éstos.

Todos los asambleístas se dirigieron desde la Unión de Municipios al ministerio de Justicia y Culto a fin de presentar al señor Estrada la instancia que contenía la petición del restablecimiento de los partidos judiciales suprimidos.

El señor Estrada recibió a los representantes municipales y provinciales, y después de un afectuoso

cambio de impresiones prometió realizar cuantas gestiones sean necesarias a fin de conseguir que se habilite un crédito suplementario en el segundo semestre del corriente año, para que puedan seguir funcionando nuevamente los partidos judiciales que están suprimidos, anunciándoles que si por dificultades económicas esta idea no pudiera ser llevada a la práctica, tenía el propósito de someter a la firma de su majestad un real decreto restableciendo los 16 partidos que aún no lo han sido.

Los representantes de los Municipios afectados expresaron al señor Estrada su agradecimiento, saliendo muy complacidos por el buen éxito de sus gestiones en pro del restablecimiento de tan importante servicio, que ha de facilitar grandemente la administración de Justicia en los pueblos a que afecta, los cuales se evitarán en lo sucesivo tener que recorrer largas distancias para evacuar cualquier trámite judicial, como viene sucediendo en la actualidad, que existen algunos que han de recorrer más de cincuenta kilómetros para llegar al Juzgado que les ha sido asignado.

Coliseo Olympia
HOY
MIERCOLES
Tres secciones:
a las
4, 6'30 y 10.
El Rey de Reyes
IGRAN SUCCÉSI
La magnífica super-visión de arte religioso, producida por el más famoso director CECIL B. DE MILLE.

Señalamientos para el día 16
Sala de lo civil.—Juzgado de Cañal de la Cruz, don Francisco Ortiz García con don Juan Ramón de la Riva y Riva, sobre reivindicación de propiedad; procurador, señor Taboada; e. retario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Loja: contra Natividad Cobo Martín, por lesiones; abogado, señor Aspirarte; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sentencias
Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:
En causa del Juzgado del Sagrario, contra Francisco Fernández Bailón, por robo, se le condena a la pena de 10 meses de reclusión y las costas.

Se absuelve de la causa del mismo juzgado, por incendio, a Antonio Nadal Hurtado.

A Antonio Roldán Maldonado y a Manuel Heredia Bustamante, por hurto, en causa del Juzgado de Orziva.

A Eduardo Sánchez Baena y otros, por descauto, en causa del Juzgado de Santafé.

De la causa del Juzgado de Guárdex, por violación, a Juan Revuellos y otros.

De la causa del Juzgado del Camillo, por alzamiento de bienes, a Carlos Carreras H tos, y a José Carrasco Buljallar, de la causa del Juzgado del Salvador, por lesiones.

Se condena a la pena de dos meses de prisión a Rafael Cervilla Lujián, en causa del Juzgado de Ugijar, por tenencia de armas, y mil pesetas de multa.

A la misma pena a Juan Rodríguez Núñez y por igual delito, en causa del Juzgado del Campillo.

La Anemia vencida
Se caracteriza la anemia por la insuficiencia en la cantidad o en la calidad de los glóbulos rojos de la sangre. Favorecen la anemia: las fatigas, la preñez, las malas condiciones higiénicas y alimenticias. La acompañan palpitaciones, opresión, dolores de cabeza, vértigos, males de estómago, digestiones dolorosas. Las Píldoras Pink transforman radicalmente las anemias. Acrecientan el número de los glóbulos rojos de la sangre y mejoran la calidad. Las Píldoras Pink reconstituyen además las fuerzas nerviosas, excitan el apetito y aseguran el buen funcionamiento del estómago.

Las Píldoras Pink poseen un valor de regeneración sin igual y constituyen por excelencia el remedio contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos consecuentes al crecimiento y a los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. por caja.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Engracia.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—No circular.
Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Con exposición de Su Divina Majestad.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en el Servicio Doméstico y en la capilla de la Casa Apostólica, San Jerónimo, 23. To dos los días, a las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad. A las once y media se dará la bendición con el Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Divinos oficios.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE
Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18, piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

AVISO
Para Perfumería Nacional y Extranjera:
Droguería Santo Cristo
Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfoo 1.09

Casa LEYVA
Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera
Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y toneladas

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza.
JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5, Granada

Delicioso y Vigorizante
Limpia la lengua, refresca el paladar, endulza el estómago, agudiza el apetito, purifica la sangre, despeja el cerebro, fortalece los nervios y pone fin a todo estado caluroso.

CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP

Sección andaluza de la R. S. E. de Alpinismo Peñalara
El lunes 14 de los corrientes se corrió la Copa del Excmo. Sr. Duque de San Pedro.

El recorrido elegido fué duro y variado y tomaron parte los siguientes señores:
Pina y Millán, por Peñalara; Moral y Salas, por la Alpinista; Fiestas, por Sierra Nevada; Cara, Martín y Spínola, por el Club Penibético, clasificándose en el orden siguiente: Pina, Millán, Salas, Fiestas, Martín, Cara y Spínola.

En esta carrera se disputó entre los corredores del Penibético una copa que Peñalara donaba a su Sección Andaluza y que correspondió al señor Martín.

El Campeonato local que debió correrse el día 13, a causa del mal tiempo hubo de suspenderse y oportunamente será anunciada la fecha en que deberá tener lugar.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho
Molinos, 57. Línea Tranvía Visititas

ESPECTACULOS
SALON REGIO
Hoy, la última sesión será a las seis y media de la tarde, proyectándose una chistosis película cómica, titulada «Félix encuentra un tesoro», y la comedia dramática especial Verdaguier, titulada «Un muchacho de la calle», interpretada por Johnny Nalke y Mitchey Bennett.

El jueves y viernes Santos no hay función.
El sábado de Gloria se estrenará la maravillosa superproducción sonora «El teatro flotante» (Show Boat) de la acreditada marca Universal, que será algo sorprendente.

CLÍNICA DENTAL
Alejandro M. Núñez
Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

Noticias Militares
Servicio de la Plaza
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral Fernández.

Imaginería.—El teniente coronel de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

Hospital y provisiones.—El 4.º capitán de Infantería don José Aguilera Bassacourt.

Imaginería.—El 5.º capitán de Infantería don Joaquín Sánchez Saenz.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la plaza
A la procesión que a las 22,30 del viernes Santo saldrá del monasterio de Santa Paula, organizada por la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor, con asistencia de S. E. en representación de S. M. la Reina (q. D. g.), concurrirán comisiones de un jefe y un oficial por los regimientos de Infantería de Córdoba número 10, Lusitania núm. 12 de Caballería, destacamento de Artillería y Zona de Reclutamiento y un jefe u oficial por los demás centros y dependencias de la guarnición.

Traje de gala caki con ros o prenda equivalente.

Guardia civil
Premios.—Se conceden premios de efectividad en sus empleos a un comandante, veintisiete capitanes, veintidós tenientes y diez alféreces.

Reserva.—Pasa a esta situación, con residencia en Granada y con el haber mensual de 750 pesetas, el teniente coronel don Isidro Torres Soto.

Carabineros
Retiros.—Se concede por haber cumplido la edad, con residencia en Granada y con el haber mensual de 450 pesetas, al capitán don Eufrosio Ruano Morote; y para Almuñécar, con el haber de 111'35 pesetas mensuales, al carabinierno Antonio Mingorance Lozo.

Sanidad
Supernumerario.—Pasa a esta situación el farmacéutico segundo don Fernando Mascaró Carrillo.

Intervención
Asenso.—Es ascendido a auxiliar de segunda clase, el de tercera de la Comisaría de Algeciras, don Juan Benítez Guerrero

BALNEARIO DE LIBREROS (SANTANDER)
Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

UNA CIRCULAR
EL BLANQUEO DE LAS VIVIENDAS
El gobernador civil ha publicado una circular, en la que se dispone:
1.º A partir de esta fecha, y en el improrrogable plazo de dos meses, los señores alcaldes ordenarán el blanqueo con cal, primero interior y luego exteriormente, de todas las viviendas, incluso las tapias y cercas de corrales.

2.º Las casas que tengan fachadas o decorados artísticos serán respetadas. Cada vecino es dueño de tener la fachada que estime pertinente. A las autoridades sólo compete cuidar que estén decoradas.

3.º Si algún vecino, a juicio de la Junta municipal de Sanidad, está tan pobre que no puede adquirir la cal necesaria para adecentar su vivienda, el Municipio se la facilitará gratuitamente a cargo del 5 por 100 del total presupuesto para obra sanitaria.

4.º Las Juntas municipales de Sanidad cuidarán de que esta medida sea ejecutada con toda pulcritud y detalle antes que en ningún otro sitio, en las escuelas públicas o privadas, asilos y hospitales, casinos y, en general, en todo centro de reunión o establecimiento público.

5.º Al mismo tiempo se vigilará por los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad que las vías públicas estén limpias y aseadas, prohibiendo que en las mismas se estacionen animales domésticos o se depositen estiércoles, que hay que obligar a llevarlos lejos de poblado en los lugares que designen las Juntas de Sanidad, si es que ya no lo tienen designados.

6.º Los señores inspectores municipales de Sanidad girarán una visita mensual a las escuelas de sus respectivas demarcaciones, cuidando de alejar de las mismas a los niños afectados de enfermedad infecto contagiosa o parasitaria, así como de que asistan a las mismas en el debido estado de policía y limpieza. Procurarán facilitar y ayudar en este sentido la labor de los señores profesores de instrucción primaria.

Dr. Martín Gómez
DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.
PIEL-SIFILIS
Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

SUCESOS DE AYER
Accidentes del trabajo
En la Casa de Socorro fué curado ayer el mecánico Francisco Medina Cubero, de 23 años, de una herida por megullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

Cuando trabajaba en un horno el aprendiz José Caldeano Padiel, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda.

Heridos por caídas
En el hospital de San Juan de Dios fueron curados los siguientes:
El niño de 8 años Gerardo Puertas Jiménez, de una fuerte contusión en la pierna derecha.

Antonio Ruiz Megías, de 3 años, vecino de Armilla, de una herida contusa en el labio superior.

Encarnación Acosta Martín, de 25 años, de una herida con hematoma en la región frontal.

Licenciados del Ejército
Publicado el concurso con 1.378 destinos vacantes, 74 plazas en Granada y su provincia. Esta acreditada Casa colocó a 31 individuos en los dos últimos concursos, según puede demostrarse a quien lo desee, con relación de los domicilios.

INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Paseo de Hólices Pozo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).Granada.

SE VENDEN
por traslado, comedor, alcaoba y otros muebles, muy baratos. Pabellón Parque de Intendencia.

Contabilidad
Clases contabilidad y mecanografía Razón. «El Cisne». Plaza del Carmen, 15.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Boda china en bicicletas
Después de la ceremonia carreteras de resistencia
Nankín.—Hace poco que se celebró aquí una ceremonia nupcial, en la que los novios, campeón masculino y femenino de bicicleta, no iban en las sillas de manos cubiertas de tupidos velos, sino sobre sus propias máquinas. Como corredores de bicicletas se habían conocido, y en agradecimiento de ello no se querían separar de sus bicicletas en el acto de sus esposales. El novio y la novia, acompañados de multitud de compañeros de club, corrían por las calles de la ciudad.

Una vez celebrada la ceremonia, se celebró la segunda parte, una carrera de resistencia. En ella habría de decidirse cuál de los esposos resistía más sobre la bicicleta. Corrieron más de dos horas y por fin el novio se dió por vencido. Hubiera estado bueno que precisamente hubiera ganado esta carrera.

Si se cree que los nuevos esposos sólo pasaron el día de su boda en bicicleta, se está en un error. Pasaron también la luna de miel en ella, haciendo una excursión de un mes por todo el país. ¿Cómo se dice «Buen viaje» en chino?

BANCO HISPANO AMERICANO
CAMBIOS DE AYER

Table with columns: Ptas., Cts. Interior 4 por 100 72 90. Amortizable 5 por 100 1929 72 90. Amortizable nuevo 5 por 100 98 05. Cédulas 5 por 100 98 05. Cédulas 4 por 100 93 60. Exterior 4 por 100 83 60. Cédulas 6 por 100 109. Banco Hispano Americano: de España 582. Español Río la Plata 216. Central Mexicano. Azucareras, Acciones Preferentes. Ordinarías 72. Acciones Tabaco. Ferrocarriles del Norte. Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante 536 50. Francos. Libras esterlinas. Dólar. Explosivos.

La Procesión del Señor de los Favores
Un gentiuzco se agolpaba anoche, a las diez, en el Campo del Príncipe, esperando que se pusiera en marcha la procesión organizada por la Cofradía del Señor de los Favores.

Y minutos después de la hora señalada comenzó la comitiva a recorrer el itinerario que se publicó con anterioridad.

En la procesión figuraba una sección de la Guardia municipal montada abriendo marcha; tambor, cruces, estandarte y dos filas de penitentes llevando cirios de color negro; representaciones de las demás Cofradías y el hermoso y fidelísimo paso del Señor de los Favores, escoltado por varias parejas de la Benemérita; clero de San Cecilio, marchando revestido de capa el párroco de San Cecilio y de dalmáticas los presbíteros señores Castro y González.

Detrás del Paso iban dos largas filas de señoras cofrades.

En la presidencia figuraban los concejales don Ricardo Martín Flores y don José María Pérez García, y los directivos de la Cofradía señores Esteban Fernández y García.

Cantáronse muchas saetas al paso de la imagen.

Hospital (estómago). Celéstinos (riñones). Grand-Grille (hígado). son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

Consejo de guerra autorizado
Barcelona 15.—Ha sido autorizado por el capitán general la celebración de un Consejo de guerra contra Juan Gasca y otros, acusados de injurias a la enseña nacional.

Los hechos ocurrieron en la cárcel del regimiento de Tetuán, en donde los procesados, al salir de ella, arrancaron, arrojándolas al suelo, las escarapelas de sus botinas con los colores de la bandera nacional.

Un nieto de Hindenburg trabaja de obrero en Santiago de Chile

Santiago de Chile.—Porque había oído hablar de este país, había tenido las mejores referencias y había sido informado de su buen clima, de sus costumbres y de que numerosas familias alemanas llevaban aquí una vida tranquila y feliz, se vino a Chile hace dos meses el joven barón alemán Bernd von Schmieden, que apenas tiene 22 años de edad, y que es nieto del presidente de Alemania, mariscal von Hindenburg.

A semejanza del nieto del ex Kaiser el príncipe Fernando de Hohenzollern, este nieto del viejo soldado alemán trabaja de obrero en los talleres que tiene instalados aquí la «Ford Motor Company». El príncipe Fernando trabajó de obrero en la Ford en los Estados Unidos, y actualmente está ocupado en Buenos Aires en la misma compañía.

La especialidad a que se dedica el barón von Schmieden, es la preparación de diferenciales de automóviles.

El joven y noble obrero alemán no ha podido escapar a la curiosidad periodística, y con su modo de saludar, militar y ceremonioso a la vez, ha recibido a los reporteros de los diarios y les ha contado toda su historia.

Ha hablado, entusiasmado de la aviación y de los raids aéreos que ha efectuado a través de todo el territorio alemán y de sus visitas aéreas a Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia.

Después de viajar trabajando en la Marina mercante de su patria, ingresó en una escuela de aviación para perfeccionar sus conocimientos de mecánica y toda clase de motores de aeroplanos. Estuvo estudiando

tres años hasta que obtuvo su brevete de piloto.

En su gira por el espacio, dice que no ha tenido accidente de importancia, salvo una vez en que se le voló por completo el aparato en los momentos de aterrizar. Y cuando quiso convertirse en un «paracaidista», no se lo permitieron sus jefes.

Deseoso de correr nuevas tierras, pensó en la América del Sur, y sobre todo en Chile. Le contó sus anhelos al abuelo, quien, según cuenta el propio barón von Schmieden, le ayudó en los gastos de viaje.

«La última vez que le vi—ha referido—fue poco antes de salir de Potsdam. Mi abuelito, el Mariscal, ha sido siempre muy bondadoso con mi familia y manifestó verdadera complacencia cuando supo que yo venía a Chile.»

Von Schmieden tiene aún dificultades con el idioma español. En sus horas libres se dedica a aprenderlo y también a practicar deportes, con preferencia la natación y el boxeo. Dice que para un aviador debe ser obligatorio el boxeo y que por esto en Alemania se obligaba a los aviadores militares a dedicarse a este ejercicio.

Hablándole de sus proyectos para el futuro, ha dicho: «Mi futuro depende de ciertas circunstancias. Henry Ford prepara una empresa de aeroplanos y pienso dedicarme a este ramo de la industria que conozco, ya sea en los Estados Unidos, en América del Sur o en Alemania.»

Y la atlética figura del nieto del presidente von Hindenburg, se yergue al pensar que algún día pueda dedicarse por entero a su sueño dorado: la aviación.

Actualidad Médica

«Algo que, sin ser propiamente Medicina, no debiéramos olvidar los médicos en el ejercicio de la profesión»

Tal es el título del trabajo presentado por el doctor don José González Martínez, inspector municipal de Chachina, y premiado en primer lugar en el concurso organizado por la revista granadina «Actualidad Médica».

Dos partes principales abarca el referido trabajo, en las que, con mano maestra, describe el autor la importancia del médico en la sociedad, acrecentada cada vez más por el deseo de vivir y el ansia de hacer nuestra vida más apta para el trabajo y el disfrute de placeres, sin el asomo de la más leve molestia o padecimiento físico.

El señor González, con su finísimo arte para describir, nos pinta en su magistral trabajo cómo es en algunos casos y cómo debe ser siempre el proceder de los médicos para con los compañeros y con los enfermos. Y todo ello con tal facilidad y maestría, que le acreditan de psicólogo profundo y cultísimo escritor.

Conociendo su vida, y honrándolo con su amistad y continuo trato, los que sabemos el impropio trabajo que a diario soporta, nos maravilla ver que aún tiene tiempo para dedicarse al solaz esparcimiento de sus ideas y los amenos escauceos literarios.

Al darle la más entusiasta enhorabuena por el muy bien merecido triunfo, hemos de animarle a seguir sin desmayo por el camino emprendido, que la fama profesional, que tan justamente conquistada tiene por su laboriosidad; la cantidad de buen sentido con que la naturaleza le ha dotado, y la gran cultura que le adorna, merced a su trabajo, le dan derecho a pretenderlo y conseguirlo todo en el campo de la Ciencia y en la república de las letras.

M. GAMEZ



—Este perro tiene pulgas.
—Como las tendría usted, señorita, si estuviera en mi bolsillo.

Radiotelefonía

Nuevo emisor para ondas cortas en los Estados Unidos

Una asociación obrera de Chicago ha obtenido la correspondiente autorización de la «Federal Radio-Commission» para poder utilizar un emisor de ondas cortas que permitirá al mundo entero escuchar sus emisiones.

Esta estación se anuncia por las letras W9XAA y su emisión tiene una frecuencia de 6.080 kc/sec, en 49,36 metros. Trabaja con una potencia de 5 kW y de 2 kW para la antena, utilizando un sistema especial que permite una modulación de 100%. Para mantener una longitud constante de onda, el emisor es controlado por cristal de cuarzo en combinación con un termostato automático.

Se han efectuado algunos ensayos, en el transcurso de los cuales se ha podido comprobar la excelente instalación de esta emisora, que ha sido inaugurada hace algunas semanas.

En el palacio Bata de Praga

La fábrica checoslovaca de calzados Bata, cuyos productos son exportados al mundo entero, acaba de inaugurar en Praga un lujoso almacén de venta directa al público. Comoquiera que este último debe aguardar algunos momentos mientras que los dependientes le atienden, se ha tratado de procurar una distracción, colocando una magnífica instalación de amplificadores, que reproducen la música de discos gramofónicos.

Las emisoras alemanas tendrán mayor potencia

Hace algún tiempo que el doctor Hans Bredow, comisario del Gobierno alemán para la radio-difusión, en una interesante conferencia que pronunció en la Funkhaus de Berlín hizo conocer diversos detalles relativos a los proyectos de la radio-difusión alemana.

Comoquiera que las estaciones emisoras alemanas se ven cada día más perturbadas por otras estaciones del Extranjero, que aumentan continuamente su potencia, se tiene la intención de hacer trabajar igualmente a las de Alemania con una mayor potencia y por tanto la energía media de éstas se elevará de 50 a 100 KW.

Colaboración entre emisoras alemanas

Las sociedades de radio-difusión de Berlín, Breslau y Leipzig se han sindicado con el exclusivo objeto de favorecer el cambio recíproco de programas.

Ya en las pasadas semanas los sinhilistas germanos tuvieron ocasión de apreciar los excelentes resultados de esta colaboración.

Altavoces en la iglesia

En Schmargendorf (Alemania) se hará la consagración de una nueva iglesia. En el pórtico se ha colocado una instalación de altavoces, de manera que cuando está llena los fieles podrán seguir los oficios divinos, aún desde el exterior.

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS
Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

SECRETARIA
De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS
De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES
De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

IMPRESOS
De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO
Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

PAGOS
De diez a once de la mañana.

La reorganización del Notariado
Madrid 15.—En el ministerio de Justicia y Culto ha sido firmada una real orden dictando reglas para que se estudie la reorganización del Notariado.

CANAL

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La cascpa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

LABORATORIO CASPESZ Y ROSLOVA

En el Gobierno civil

Transporte en automóviles

En el Gobierno civil se ha recibido, para conocimiento de los interesados, la resolución recaída en instancia promovida por don Antonio López, don Francisco Guerrero y don Nicolás Morales, en nombre propio y en el de la Sociedad Patronal de Automóviles de servicio público de esta capital, pidiendo se eximiese a los automóviles de alquiler del pago del canon por conservación de carreteras que se exige al expedir la tarjeta-autorización para practicar servicios interurbanos, por considerarlo incluido en la patente nacional de circulación, habiendo sido dicha resolución en el sentido de que el citado canon no está incluido en la patente, como claramente se expresa en el párrafo 2.º del artículo 1.º del Reglamento de 28 de Junio de 1927 y en los artículos 90 al 93 del Reglamento de 22 de Junio de 1929, siendo por consiguiente imposible suprimirlo.

TAURINAS

El novillero chicanero Antonio Chamorro «Chamorro», tan clamorosos éxitos alcanzó la temporada pasada en cuantas corridas tomó parte y en particular en la plaza de toros de Cádiz—en la última corrida de la pasada temporada—en la que cortó orejas y salió en hombros, la Empresa de dicha plaza le ha firmado dos corridas para el próximo mes de Mayo, alternando en la primera, probablemente, con nuestro paisano Manolé.

Además tiene firmadas corridas con las Empresas de las plazas de toros de La Línea, San Fernando, Ceuta, Asuaga, y su debut con picadores en la plaza del Puerto de Santa María, el 29 de Junio, alternando con Rebujina y Amorós Chico, siendo el ganador del señor marqués de Villamarta.

El día 31 de Mayo próximo tomará la alternativa, en la plaza de Cáceres, el novillero Manuel García «Reverito», alternando con Márquez y Marcial Lalanda.

El premio Lucade Tena

Madrid 15.—El premio Luca de Tena para periodistas, correspondiente a este año, ha correspondido a don Juan María Mata y a D. Leandro Blanco, por sus informaciones publicadas en «A B C», referentes al concurso de belleza femenino.

Los Mercados

Matadero público
Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros, 7 a 3,60; novillos, 2 a 3,60; toros, 4 a 3,55; borregos, 117 a 3,23.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,50.

UN DETENIDO

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido, en Puebla Don Fadrique, el vecino Miguel Buendía Moreno.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 985 raciones. En el Asilo Nocturno pelearon 24 indigentes.

La Casa de Nazareth

Madrid 15.—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de Luca de Tena, esta tarde tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Casa de Nazareth.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

TRASPASO
Tienda, dos huecos en el centro de calle Reyes Católicos, lujosamente instalada, sin existencias. Informes, Sr. Castellón, Gracia, 17, 2.º, derecha.

Deseo habitación independiente, buena luz. Razón, esta Administración.

Persona competente se ofrece para secretario, administrador, encargado, cobrador o como análogo, prestando fianza en caso necesario. Razón, en esta Administración.

A una primera se ofrece. Razón, Real, 17. Doctores Rodríguez.

Aquillase principal once habitaciones cuarto baño, jardín. Elvira, 78. Razón portera.

Calzados buenos y baratos. Las Angustias, Zacatín, 2.

PARA LA SALUD DE SUS PIES

PEDYKUR

ANDA BIEN

BAÑO DE PIES
Tratamiento racional de los males de pies
El baño de pies PEDYKUR, refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

CURACALLOS
Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas
Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1929—MEDALLA DE ORO.
Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Peligros, 9, Madrid.
Venta en Granada: Farmacia Vda. González, Marqués de Geronza, 8; Droguería Chamorro, Mesones, 25; Farmacia Vda. Sueliro, Gran Vía, 13, y Farmacias.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

TRASPASO
Tienda, dos huecos en el centro de calle Reyes Católicos, lujosamente instalada, sin existencias. Informes, Sr. Castellón, Gracia, 17, 2.º, derecha.

Deseo habitación independiente, buena luz. Razón, esta Administración.

Persona competente se ofrece para secretario, administrador, encargado, cobrador o como análogo, prestando fianza en caso necesario. Razón, en esta Administración.

A una primera se ofrece. Razón, Real, 17. Doctores Rodríguez.

Aquillase principal once habitaciones cuarto baño, jardín. Elvira, 78. Razón portera.

Calzados buenos y baratos. Las Angustias, Zacatín, 2.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar :::::

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 35

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO
RAMÓN SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 93 a 97.

Para eso había poderosas razones. Mientras los tres granujas conversaban, habían transcurrido algunos minutos, y cuando Ripainsel empezó a llamar, el padre Legrip estaba ya en la otra casa y se hallaba en la cueva, por cuyo motivo no podía oír los golpes que daban fuera.

—Me parece que va has llamadobastante, compadre—dijo «Hojaldre» al cabo un rato.—El padre Legrip es fino como el coral; sospecha por lo que vi e ves y no te abrirá aunque estés llamando toda la noche. La puerta es sólida, y te desafío a que puedas echarla abajo. Es mejor, por consiguiente, que suspendas ese estruendo, que acabaría por atraer alguna patrulla extaviada. Resígnate como un valiente, y vámonos.

El consejo era bueno. Ripainsel lo siguió, pero murmurando con una rabia sorda:

—Es duro, sin embargo, el que le engañen a uno de ese modo; pero paciencia; al viejo tunante le va a salir caro, y esto más pronto de lo que él se figura.

Los tres hombres echaron a andar y se dirigieron hacia la barrera de la Estrella.

En las tinieblas no se distinguían más que tres diminutos puntos luminosos, los de los cigarrillos, colocados a igual distancia uno de otro y caminando con lentitud.

De repente, el colosal «Mosca de Miel» dijo con voz dulce y aflautada:

—¿Sabéis, amigos míos que debe ser terriblemente rico a estas horas el padre Legrip?

—¡Un verdadero saco de millones!—asintió «Hojaldre».

—Desde la cueva hasta el granero, la casa debe estar llena de oro y alhajas—insistió «Mosca de Miel».

—Esa es mi opinión también—dijo por su parte Ripainsel.

—El viejo tunante hace negocios bastantes grandes para eso. Nosotros trabajamos, nosotros nos arriesgamos y él es quien se aprovecha. ¡Ya no hay justicia en el mundo!

—Se me ocurre una idea—prosiguió «Mosca de Miel».

—Tu idea ya la conozco—interrumpió «Hojaldre», y hace tiempo que se me ha ocurrido a mí.

—¿Estás seguro de que sea la misma?

—Tan seguro estoy, que voy a decírtela ahora mismo. Has pensado que la casa está aislada, que Legrip vive solo en ella y que, obligarle a restituirla en masa lo que nos ha cogido en detalle, sería una excelente operación. Es eso, ¿sí o no?

—Pues bien, sí es, eso!

—¡Trueno de Dios!—exclamó Ripainsel con entusiasmo.—La idea me parece a mí soberbia. Cuando queráis llevarla a cabo no tenéis más que hacerme una seña y no me haré rogar ni me parecerá duro el trabajo.

—Empieza por hablar más bajo—interrumpió «Hojaldre».—Acuérdate de que estamos al aire libre y que no tratas con sordos. Si, indudablemente, la idea es buena; pero su ejecución me parece bastante difícil.

—¿Por qué?

—Primero... ¿y cómo entramos?... Las ventanas tienen rejas de hierro tan gruesas como mi brazo, y la puerta es sólida.

—Mañana vendré a sacar el molde—replicó «Mosca de Miel»,—y haremos una llave falsa.

—Amigos míos—dijo «Hojaldre»,—vais por mal camino. No se trata de llaves falsas... que no servirían de nada. Legrip es un vivo que sabe mucho y desconfía. La puerta tiene cerrojos por dentro, sin contar con que se abre por medio de un resorte del que no conocemos el secreto.

—¡Diabli!... ¡diabli!...—murmuró Ripainsel—, no había pensado en todo eso...

—No se piensa en todo.

—¿Cómo nos las compondríamos entonces?

—Hay un medio...—se atrevió a decir «Mosca de Miel».

—¿A ver?

—Esperemos que pasen algunos días y uno de nosotros le envía a decir a Legrip, por Richaud, que tiene alhajas que venderle... Legrip le da cita y venimos los tres. El primero que pase impide que la puerta se cierre y entran los otros dos. Me parece muy sencillo, de fácil ejecución y que puede resultar bien.

—Si, puede resultar que nos mate como moscas—dijo «Hojaldre» con un gesto irónico.—¡O! ¡pardiez! es un resultado infalible.

—¿Matarnos?—preguntó «Mosca de Miel».—¿Por qué y cómo?

—He aquí el por qué y el cómo. Aunque entremos en la casa, no habríamos adelantado mucho más que quedándonos en la calle, puesto que entre nosotros y el padre Legrip hay una tela metálica y una cortina verde.

—¡Trueno de Dios!—dijo Ripainsel con una sonrisa irónica.—¡El chiquillo de poca cosa se preocupó! Una cortina y una tela metálica... ¡Vaya unos obstáculos insuperables!

—Más insuperables de lo que te figuras, gigante—contestó «Hojaldre»,—porque detrás de aquella cortina que desprecias, y que permite a Legrip el venos sin ser visto, se hallan media docena de pistolas perfectamente cargadas y cebadas.

—¿Cómo lo sabes?

—Nadie me lo ha dicho, pero estoy seguro de ello. Reflexionad un momento, y estaréis tan seguros como yo. Pues bien, tan pronto como el viejo judío sospeche nuestras intenciones hostiles, no le dará ningún cuidado el meterse a los tres una bala en los sesos sin correr riesgo alguno de

ser molestado, pues le sería fácil probar que obró en legítima defensa.

«Mosca de Miel» se rascó la cabeza con visible embarazo.

Ripainsel repitió por segunda vez:

—¿Cómo lo haremos, entonces?

—Hay que esperar y reflexionar, amigos míos—respondió «Hojaldre», que parecía poseer, a pesar de su menguada apariencia, cierta imperiosa sobre sus voluminosos compañeros, a quienes dominaba indudablemente por la inteligencia.

—La idea en sí es excelente, la prueba es que se me ha ocurrido al mismo tiempo que a «Mosca de Miel»; pero es preciso durarlo. Desvalijar al padre Legrip, y si es preciso «enfriarlo» me parece perfecto; pero antes de acometer esta empresa, es necesario estar seguro del éxito, esto es lo difícil. Pensemos, pues en ello cada cual por su lado, atormentemos nuestra imaginación, busquemos sin descanso, malo ha de ser que entre los tres no hallemos el medio de conseguirlo.

Estas últimas palabras, tan amenazadoras para Rodille, eran